



LOTERÍA
NACIONAL DE
BENEFICENCIA

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

DIRECCIÓN: Alameda Roosevelt y 47 Avenida Norte No. 110, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 26 de Diciembre de 2023

NÚMERO DE ORDEN DE
COMPRA

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA:

SOINTEC SA DE CV

39

DIRECCION:

CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DUI / NIT Y/O NRC: NIT

De acuerdo con las condiciones generales señaladas al reverso y las características determinadas en esta ORDEN, atentamente solicitamos suministrar a la LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, lo que a continuación se detalla:

ITEM	LT	UP	ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (USD\$)	VALOR TOTAL (USD\$)	
CDP-23-LNB-2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"									
1	02	01	61104	35	CADA UNO	Equipos Pos, Marca 3nstar, modelo PTE0605; arquitectura All in one; Procesador Intel Celeron J6412 o superior; Generación del procesador 10ma generación o superior; Velocidad del procesador 2.0 GHz de base; Bus de datos 64 bits; Memoria caché 4 MB; Tarjeta de video integrada; Almacenamiento 240 GB SSD o superior; Memoria RAM Instalada 8 GB; Pantalla HD 15" Multitouch capacitiva, resolución 1024*768; Tipo de pantalla táctil captativa 10 puntos; Tarjeta de Red Integrada Tarjeta Ethernet 10/100/1000 mbps; Wireles 802.11 a/b/g/n/ac; Puertos al menos 6 puertos USB (4 USB 3.0 y 2 USB 2.0), 1 puerto VGA; Audio Bocinas integradas de fábrica en el equipo; Sistema operativo Windows 11 pro; Garantía de equipo 3 años.	\$ 966.15	\$33,815.25	
2	02	01	61104	39	CADA UNO	Impresores térmicos. Marca Epson, modelo TM H6000IV ; Tecnología de impresión Híbrida: térmica y matricial; Velocidad de impresión Recibo 300mm/sec, Boletas hasta 5.71ps, Endosos hasta; Fuentes de impresión Recibo9x17/12x24, Boleta 5x9/7x9, Endosos 5x7; Capacidad de la columna Recibo 0.99 x 2.4 mm (WxH)[1.41x 3.39mm (WxH)] Boleta 1-56 x3.1mm (WxH)[1.24 x 3.1 mm (WxH)] Endosos 1.1 x 2.42 mm (WxH); Fuentes Recibo 9x17/12x24, Boleta 5x9/7x9, Endosos 5x7; Conjunto de caracteres 95 Alphanumeric, 37 International, 128 x 12 Graphic, Simplified and Traditional Chinese; Código de barra UPC-A, UPC-E, JAN 8 (EAN 8), JAN 13 (EAN 13), CODE 39, ITF, CODABAR, CODE 93, CODE 128, GS1 128, GS1 DataBar, PDF417, QR CODE, MaxiCode, Composite Symbology; Sistema Operativo Microsoft Windows 7 o superior; Conectividad USB incorporado, Garantía 3 años.	\$ 762.75	\$29,747.25	
TOTAL USD							\$ 63,562.50		

(CANTIDAD EN LETRAS):

SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA:

LOS EQUIPOS POS, IMPRESORES TÉRMICOS, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRA Y UPS YA HAN CUMPLIDO CON SU VIDA ÚTIL Y SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.

LUGAR DE ENTREGA:

OFICINAS CENTRALES DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, UBICADA EN 47 AVENIDA NORTE Y ALAMEDA ROOSEVELT, EDIFICIO No. 110, SAN SALVADOR.

PLAZO DE ENTREGA

30 DÍAS

Ing. Roberto Carlos Javier Milián
Director Presidente



Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Unidad Solicitante:

Unidad de Tecnologías de la Información

CONDICIONES GENERALES:

1. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) LA SOLICITUD DE COMPRA DE FECHA: 28/09/2023 B) LA OFERTA Y SUS DOCUMENTOS Y C) INFORME DE EVALUACIÓN ELABORADO POR EVALUADOR TÉCNICO EN FECHA 04/12/2023.
2. EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA No. 39 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, SERÁ LA PERSONA DESIGNADA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTS. 15, 114, 158 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS (LCP).
3. LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL DEBERÁ EMITIRSE A NOMBRE DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, DESPUÉS DE EFECTUAR LA ENTREGA AL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN. LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA.
4. FORMA DE PAGO: LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DE \$ 63,562.50 DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, VALOR QUE SERÁ CANCELADO AL CRÉDITO A 30 DÍAS.
5. GARANTÍA: EN LOS ITEMS 1 y 2 LA GARANTÍA SERA DE TRES AÑOS (3 AÑOS) POR POSIBLES DEFECTOS O INCONFORMIDADES, PROCEDIMIENTOS DE DEVOLUCIÓN EN CASO DE PRODUCTOS DEFECTUOSOS O EN MAL ESTADO
6. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA LEY COMPRAS PÚBLICAS, ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS APPLICABLES, VIGENTES.
7. LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE SEAN PRESENTADAS A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER EFECTUADO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.
8. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA, EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN FACTURA RESPECTIVA QUE PRESENTEN PARA EFECTOS DEL COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO (1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).